

Apreciados aspirantes admitidos:

La Maestría en Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, les brinda un caluroso saludo de felicitación por los resultados obtenidos en este proceso de admisión que acaba de culminar.

Es para nosotros motivo de orgullo contar con profesionales de tan altas calidades académicas, artísticas e investigativas en nuestra octava cohorte que inicia en agosto de este año, por tanto, los invitamos a seguir con el mismo entusiasmo y disposición con los que se presentaron a este proceso, en aras de trabajar comprometidos por el arte y la cultura de este país.

El paso a seguir, para vincularlos oficialmente como estudiantes, es el proceso de matrícula, por lo tanto, solicitamos atender las siguientes recomendaciones:

- 1. Las personas que desean obtener descuentos por condición de: Egresado, Monitoria o Grado de Honor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, deben enviar al correo electrónico maestriaeasab@udistrital.edu.co, a más tardar el lunes 16 de julio de 2018, la solicitud dirigida al Consejo Curricular de Maestría con la respectiva certificación expedida por la Secretaría Académica de la Facultad de la cual se es egresado.
- 2. Quienes deseen aplicar al descuento del 10% por concepto de votación en las pasadas elecciones del 17 de junio de 2018, deben enviar al correo electrónico maestriaeasab@udistrital.edu.co, a más tardar el lunes 16 de julio de 2018, la solicitud dirigida al Consejo Curricular de Maestría con la respectiva fotocopia del certificado electoral.
- **3.** Las personas que no envíen la documentación para los descuentos señalados, en las fechas establecidas, no podrán hacer uso de estos beneficios en el periodo académico 2018-3.
- **4.** De conformidad con el calendario académico de posgrados, los recibos de pago se emitirán a partir del **18 de julio de 2018**, por tanto, solicitamos consultar el correo electrónico con frecuencia, para conocer la fecha de su entrega y pago de matrícula.

Finalmente, aquellos aspirantes admitidos que por algún motivo no puedan realizar su proceso de matrícula en los tiempos establecidos, deberán presentar una carta dirigida al Consejo Curricular de Maestría informando su renuncia al cupo, de esta manera se le otorgará al siguiente aspirante en estricto orden descendente dependiendo del puntaje obtenido y quien deberá surtir el proceso de matrícula en los tiempos estipulados por la Universidad.



Cordialmente,

COORDINACIÓN

Maestría en Estudios Artísticos Facultad de Artes ASAB - UDFJC